# Alineación del Plan Estrategico, MIPG y 12 planes según decreto 612 de 2018

## **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**Julio 2018



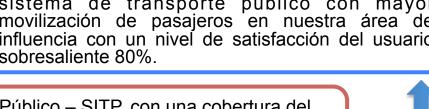






Misión Metro Cali: Ser el ente gestor de soluciones de movilidad para un transporte público sostenible e incluyente, que busque mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con responsabilidad social y ambiental.

Visión Metro Cali : En el 2022 tendremos el sistema de transporte público con mayor movilización de pasajeros en nuestra área de influencia con un nivel de satisfacción del usuario sobresaliente 80%.





MEGA 2022: Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, con una cobertura del 100%, integración intermodal, con sostenibilidad financiera y un Nivel de Satisfacción de Usuario - NSU mínimo del 80%.



LÍNEAS Articular un sistema integrado **ESTRATÉGICAS** de transporte intermodal

Focalizar el servicio a la satisfacción de los usuarios Gestionar la sostenibilidad a largo plazo

Aumentar la **OBJETIVOS** participación del MIO en el reparto modal

Mejorar la calidad de los servicios prestados por el MIO

Construir la infraestructura del SITM - MIO

% Ejecución de

recursos CONPES

sostenibilidad del sistema % Cobertura de tarifa

Asegurar la

**INDICADORES** 

% Cobertura del SITP

% NSU del SITM-MIO

técnica % Cobertura de funcionamiento de Metro Cali

**METAS** 

Al 2022 aumentar la cobertura del SITP al 100%

Al 2022 contar con un NSU del SITM-MIO mínimo 80%

Al 2021 ejecutar el 100% de las obras previstas en el **CONPES 3767** 

Al 2022 cubrir el 100% de la tarifa técnica del sistema

MIO integrado

MIO Confiable

MIO Accesible

Mercadeo y Gestión Comercial MIO

MIO Sostenible

**PROGRAMAS** Metro Cali Integrado

**MIO** Oportuno Cultura MIO

Metro Cali Efectivo

MIO Infraestructura

Metro Cali Sostenible

**MIO** Ambiental

Al 2022 cubrir el 50% del funcionamiento de Metro Cali S.A. con ingresos colaterales.

#### **MIPG**





16

**Políticas** 















Control interno

Direccionamiento estratégico

Evaluación de resultados

Gestión del conocimiento

Gestión resultado con valores

Gestión Presupuestal

y eficiencia del gasto

Información y comunicación

Talento Humano

Control Interno

Planeación Institucional

Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público

Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Gestión del conocimiento y la innovación

público

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea

Seguridad Digital

Defensa jurídica

Gestión documental

Talento Humano

Integridad

Integridad

Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

Participación ciudadana en la gestión publica

Racionalización de tramites

Servicio al ciudadano

#### 12 Planes

Plan Anual de Adquisiciones

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI

Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Seguridad v Privacidad de la Información

Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR

> Plan Anual de Vacantes

Plan Institucional de Capacitación

Plan Estratégico de Talento Humano

Plan de Previsión de Recursos Humanos

Plan de Incentivos Institucionales

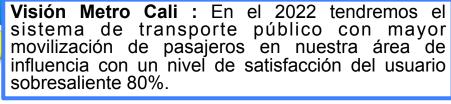
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo







Misión Metro Cali: Ser el ente gestor de soluciones de movilidad para un transporte público sostenible e incluyente, que busque mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con responsabilidad social y ambiental.





MEGA 2022: Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, con una cobertura del 100%, integración intermodal, con sostenibilidad financiera y un Nivel de Satisfacción de Usuario - NSU mínimo del 80%.





Articular un sistema integrado de transporte intermodal

Focalizar el servicio a la satisfacción de los usuarios

MIO Sostenible

Gestionar la sostenibilidad a

largo plazo



**PROGRAMAS** 

Metro Cali Integrado

MIO integrado

MIO Confiable

Cultura MIO

MIO Accesible

**MIO Oportuno** 

MIO Infraestructura

Metro Cali Sostenible

**MIO Ambiental** 

**MIPG** 





Evaluación









Direccionamiento

Gestión del

resultado con

**Dimensiones** 

Control interno

estratégico

de resultados

conocimiento

valores

Mercadeo y Gestión

Comercial MIO

Metro Cali Efectivo

Información y comunicación Talento Humano

Control

Planeación Institucional

gasto público

Seguimiento y evaluación del desempeño

Gobierno en Línea

Participación ciudadana

en la gestión publica

Gestión del conocimiento y la innovación

Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público

Gestión documental

Talento Humano

Gestión **Políticas** Presupuestal v eficiencia del

Interno

institucional

Gobierno Digital, antes

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Seguridad

Digital

Racionalización

de tramites

Defensa

jurídica

Integridad Integridad Transparencia, acceso a la información

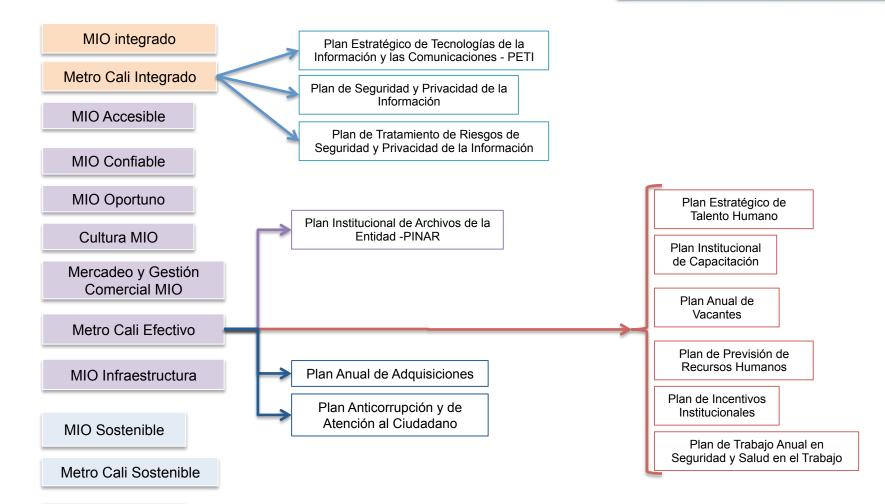
pública y lucha contra la corrupción

Servicio al

ciudadano

### Plan de acción vigencia 2018 ajustado









MIO Ambiental





Nº	Nombre del plan	Responsable	Programa
1	Plan institucional de archivo de la entinar PINAR	Director Financiero y Administrativo	Metro Cali Efectivo
2	Plan de adquisiciones	Director Financiero y Administrativo	
3	Plan anual de vacantes	Jefe Gestión Humana	
4	Plan de previsión de recursos humanos	Jefe Gestión Humana	
5	Plan estratégico de talento humano	Jefe Gestión Humana	
6	Plan institucional de capacitación	Jefe Gestión Humana	
7	Plan de incentivos institucionales	Jefe Gestión Humana	
8	Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Jefe Gestión Humana	
9	Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Director de Planeación	
10	Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones-PETI	Jefe de Oficina Sistemas	Metro Cali Integrado
11	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Jefe de Oficina Sistemas	
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	Jefe de Oficina Sistemas	

#### **Recordatorio:**

- Cada responsable debe hacer consulta de las guías y herramientas según la pagina web ( http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/operaci%C3%B3n-del-modelo), para diseñar, documentar, publicar cada plan.
- 2. Los planes deben ser revisados por la Dirección de Planeación, Secretaria General y Presidencia, por lo tanto deben ser remitidos con anticipación a la fecha de publicación establecida por cada plan según la ley











